

# INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 1 de Marzo del 2016

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**TURBODYNE S. A.**  
Ciudad.

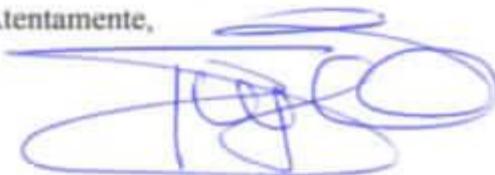
Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal, pongo a consideración de ustedes el Informe Del Administrador, de la Compañía **TURBODYNE S. A.**, sobre las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomado en consideración.
- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2015, sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



**ING. ROBERTO TRUJILLO ELJURI**  
**REPRESENTANTE LEGAL**